

# **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

## **POLÍTICA DE PRIVACIDAD DEL CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA.**

*La Política de Privacidad ha sido desarrollada tomando en consideración la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal en vigor, y en particular el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la circulación de estos datos, en adelante el RGPD.*

*La política de Privacidad tiene por objeto informar a los titulares de los datos personales de los cuales se está recabando información, los aspectos específicos relativos al tratamiento sus datos; entre otras cosas, la finalidad, los datos de contacto para ejercer los derechos que le asisten, los plazos de conservación de la información y las medidas de seguridad, entre otras.*

### **1.- RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO**

**EL CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA**, es el Responsable del Tratamiento, en relación a los ficheros y los datos identificados en la presente política.

A continuación se indican los datos identificativos del responsable:

**Responsable del Tratamiento:** CONSEJO REGIONAL CLM

**Dirección postal:** Palacio de la Diputación Provincial. Plaza de la Merced, 4

**CP:** 45004

**Localidad:** Toledo

**Mail:** [info@cositalclm.es](mailto:info@cositalclm.es)

**WEB:** [www.cositalclm.es](http://www.cositalclm.es)

### **2.- DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS**

La persona designada para ejercer las funciones de Delegado de Protección de Datos en el **CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA** tiene los datos de contacto siguientes:

**Dirección postal:** Palacio de la Diputación Provincial. Plaza de la Merced, 4

**Email:** info@cositalclm.es

### **3.- TRATAMIENTOS DE LOS DATOS**

Consistirán en los mínimos e imprescindibles para identificar a los interesados de cara a los fines colegiales, y atender en su caso solicitudes realizadas al CONSEJO REGIONAL por titulares de los mismos.

Dicha información será tratada de forma leal, lícita y transparente en relación con los interesados.

Los datos personales serán recogidos para finalidades determinadas explícitas y legítimas, nunca genéricas o no determinadas, no siendo tratados ulteriormente de manera incompatible con dichos fines.

Los datos recogidos de cada interesado serán adecuados, pertinentes y no excesivos en relación a las finalidades en cada caso, y serán actualizados siempre que sea necesario.

El titular de los datos será informado, con carácter previo a la recogida, de los extremos generales regulados en esta política a fin de que pueda prestar el consentimiento expreso, preciso e inequívoco para el tratamiento de sus datos, conforme a los siguientes aspectos.

#### **3.1 FINALIDADES DEL TRATAMIENTO.**

Las finalidades explícitas para las cuales se llevan a cabo cada uno de los tratamientos vienen recogidas en las cláusulas informativas incorporadas en cada una de las vías de toma de datos (formularios web, formularios en papel), y en todo caso habrán de ser compatibles con los fines colegiales.

No obstante, los datos de carácter personal de los interesados serán tratados con la exclusiva finalidad de proporcionar una respuesta efectiva, y atender las solicitudes practicadas, especificadas junto a la opción, servicio, formulario o sistema de toma de datos que el titular utilice.

#### **3.2 LEGITIMACIÓN**

El **CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA** obtendrá consentimiento expreso e inequívoco del titular de los datos, mediante la incorporación de cláusulas de consentimiento informado en los diferentes sistemas de recogida de información.

Únicamente no se requerirá el consentimiento, si la base legitimadora del tratamiento en la cual se ampara el **CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA** es la existencia de una ley o norma específica que autorice o exija el tratamiento de los datos

#### **3.3 DESTINATARIOS/AS**

El **CONSEJO REGIONAL** no procederá a la cesión o comunicación de los datos a terceras entidades distintas a la propia estructura colegial (Consejo Nacional y Colegios Provincial) y para sus fines estatutarios.

No obstante, en caso de que fuera necesario, las posibles cesiones o comunicaciones de datos se informan a través de las cláusulas de consentimiento contenidas en las diferentes vías de recogida de datos personales.

### **3.4 PROCEDENCIA**

Los datos personales se recogen siempre directamente del interesado.

En determinadas excepciones, los datos pueden ser recogidos a través de terceras personas, entidades o servicios diferentes. En este sentido, tal extremo será trasladado a estas entidades y al interesado a través de las cláusulas de consentimiento informado contenidas en las diferentes vías de recogida de información y dentro de un plazo razonable, una vez obtenidos los datos.

Los datos que **EL CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA** pueda recopilar por el uso, navegación de la página web, a través de nuestros formularios, vía email o con motivo de la relación contractual que puedan vincular con el mismo son datos de carácter personal.

A la hora de cumplimentar cada uno de los formularios presentes en nuestra página web existirán una serie de datos obligatorios, cuyos campos se encuentran marcados con el símbolo \*. En el caso de no rellenar tales campos, no se podrán llevar a cabo las finalidades descritas de cada uno de los formularios.

En algunas ocasiones, le informamos de que por el simple uso y navegación en nuestra Página web, [www.cositalclm.es](http://www.cositalclm.es) almacenará, con carácter informativo, estadístico y de seguridad, datos relativos a:

- Dirección IP
- Versión del navegador
- Sistema operativo
- Duración de la visita o navegación por la Página web

### **3.5 GARANTÍA**

El interesado garantiza que los datos que aportará son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

En el caso de que los datos aportados pertenecieran a un tercero, el Usuario garantiza que ha informado a dicho tercero y obtenido su autorización para facilitar sus datos personales al CONSEJO REGIONAL.

## **4.- PLAZOS DE CONSERVACIÓN**

La información recabada será conservada mientras resulte necesaria para cumplir con la finalidad para la cual fueron recabados los datos personales, de forma que, una vez cumplida la finalidad los datos serán cancelados.

Dicha cancelación dará lugar al bloqueo de los datos conservándose únicamente a disposición de las AAPP, Jueces y Tribunales, para atender las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento, durante el plazo de prescripción de éstas, cumplido el citado plazo se procederá a la destrucción de la información.

## **5.- ESPECIAL REFERENCIA LOS DATOS DE NAVEGACIÓN Y REDES SOCIALES**

En relación a los datos de navegación que se puedan tratar a través del sitio web, en caso de que se recojan datos sometidos a la normativa, se puede consultarse la Política de Cookies publicada en nuestro sitio web [www.cositalclm.es](http://www.cositalclm.es)

Al acceder el Usuario, en su caso, a las redes sociales dependientes del **CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA** acepta el tratamiento de sus datos personales por parte de las mismas según sus políticas de privacidad:

Política de privacidad de Facebook.

Política de privacidad de Twitter.

## **6.- DERECHOS DE LOS/AS INTERESADOS/AS.**

La normativa en materia de protección de datos otorga una serie de derechos a los interesados o titulares de datos, usuarios del sitio web o usuarios de los perfiles de las redes sociales dependientes del **CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA**

Estos derechos son los siguientes:

- I. Derecho de acceso:** derecho a obtener información sobre si sus propios datos están siendo objeto de tratamiento, la finalidad del tratamiento que se esté realizando, las categorías de datos que se trate, los destinatarios o categorías de destinatarios, el plazo de conservación y el origen de dichos datos.
- II. Derecho de rectificación:** derecho a obtener la rectificación de los datos personales inexactos o incompletos.
- III. Derecho de supresión:** derecho a obtener la supresión de los datos en los siguientes supuestos:
  - Cuando los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados
  - Cuando el titular de los mismos retire el consentimiento
  - Cuando el/la interesado/a se oponga al tratamiento
  - Cuando deban suprimirse en cumplimiento de una obligación legal
  - Cuando los datos se hayan obtenido en virtud de un servicio de sociedad de la información en base a lo dispuesto en el art. 8 apdo. 1 del Reglamento Europeo sobre Protección de datos.
- IV. Derecho de oposición:** derecho a oponerse a un determinado tratamiento basado en el consentimiento del/la interesado/a.
- V. Derecho de limitación:** derecho a obtener la limitación del tratamiento de los datos cuando se de alguno de los siguientes supuestos:
  - Cuando el/la interesado/a impugne la exactitud de los datos personales, durante un plazo que permita a la empresa verificar la exactitud de los mismos.
  - Cuando el tratamiento sea ilícito y el/la interesado/a se oponga a la supresión de los datos.
  - Cuando la empresa ya no necesite los datos para los fines para los que fueron recabados, pero el/la interesado/a los necesite para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones.
  - Cuando el/la interesado/a se haya opuesto al tratamiento mientras se verifica si los motivos legítimos de la empresa prevalecen sobre los del/la interesado/a.
- VI. Derecho a la portabilidad:** derecho a obtener los datos en un formato estructurado, de uso común y de lectura mecánica, y a transmitirlos a otro responsable del tratamiento cuando:
  - El tratamiento esté basado en el consentimiento
  - El tratamiento se efectúe por medios automatizados

- VII. Decisiones individuales automatizadas, incluida la elaboración de perfiles:** El Usuario tendrá derecho a no ser objeto de una decisión basada únicamente en el tratamiento automatizado.

Finalmente asiste a los interesados el Derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control competente cuyos datos pueden encontrarse en la web [www.aepd.es](http://www.aepd.es)

AEPD:

Dirección Postal: C/Jorge Juan nº 6 , 28001 Madrid

Sede electrónica: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

Los interesados podrán ejercitar los derechos indicados, dirigiéndose al **CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA**, mediante escrito, remitido a la siguiente dirección:

**Dirección postal:** Palacio de la Diputación Provincial. Plaza de la Merced, 4

**CP:** 45004

**Localidad:** Toledo

**Mail:** [info@cositalclm.es](mailto:info@cositalclm.es)

**WEB Y SEDE ELECTRÓNICA:** [www.cositalclm.es](http://www.cositalclm.es)

En este sentido el CONSEJO atenderá su solicitud a la mayor brevedad posible y teniendo en cuenta los plazos previstos en la normativa en materia de protección de datos.

## 7.- MEDIDAS DE SEGURIDAD

Las medidas de seguridad adoptadas por el CONSEJO REGIONAL son aquellas requeridas por el artículo 32 del RGPD.

El CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA, teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento, así como los riesgos de probabilidad y gravedad variables para los derechos y las libertades de las personas físicas, tiene establecidas las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar el nivel de seguridad adecuado al riesgo existente.

En todo caso, tiene implementados los mecanismos suficientes para:

- a) Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento.
- b) Restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida, en caso de incidente físico o técnico.
- c) Verificar, evaluar y valorar, de forma regular, la eficacia de las medidas técnicas y organizativas implantadas para garantizar la seguridad del tratamiento.
- d) Seudonimizar y cifrar los datos personales, en caso de resultar necesario.

## 8.- MODIFICACIONES

**EL CONSEJO REGIONAL DE COLEGIOS OFICIALES DE SECRETARIOS, INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL DE CASTILLA LA MANCHA** se reserva el derecho a modificar o adaptar la presente Política de Privacidad en todo momento. Por lo tanto, le recomendamos que revise la misma cada vez que acceda a la Página Web.

#### **9.- HISTÓRICO DE VERSIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>ÓRGANO</b>	<b>VERSIÓN</b>
19/07/2018	Presidencia	V.01

**Toledo, 18 de Julio de 2018**

**COSITALCR**